

Avanzan las reuniones gremiales

A comienzos de diciembre se celebrará en Tumaco la última de las reuniones gremiales organizadas para este semestre. Ya se desarrollaron las de las zonas Norte (en Valledupar y Santa Marta), Oriental (en Villavicencio) y Central (en el Campo Experimental Palmar de La Vizcaína, de Cenipalma).

Los temas generales de la agenda han sido: Evolución de la situación del sector palmero en 2005 y perspectivas 2006; costos de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia 2004; avances de la Agenda Interna e inversiones en infraestructura en las zonas palmeras; responsabilidad social; y estado actual del proyecto de biodiésel y su importancia para el sector palmero.

En relación con el primer tema, se realizó una presentación sobre la situación y las perspectivas del mercado mundial y nacional de aceites y grasas durante la década de 2000, destacando el fuerte dinamismo que registra el consumo y la producción mundial de aceites y grasas, en especial de palma, soya y canola durante los últimos dos años; en cuanto a la situación del mercado nacional se destacó el crecimiento récord que han tenido las siembras de palma de aceite, la caída del precio interno al productor durante 2005, y la situación comparativa de la producción y los rendimientos por hectárea en cada zona palmera frente al desempeño del sector a nivel nacional.

En el tema de costos, se presentaron datos actualizados de producción de fruto y aceite de palma con base en las encuestas aplicadas por



Reunión gremial en Santa Marta

zonas a empresas y productores. La información permite analizar y comparar por escalas los diferentes componentes que inciden en los costos y dar recomendaciones para los análisis correspondientes.

De la Agenda Interna se presentaron los avances que tiene el Departamento Nacional de Planeación, y las prioridades de necesidades e inversiones planteadas por apuestas productivas en los departamentos palmeros para mejorar en los factores de productividad y competitividad. En el componente de infraestructura, el Ministerio de Transporte presentó los proyectos en ejecución y las inversiones en las zonas donde se desarrollan actividades palmeras.

En cuanto a responsabilidad social, se presentó el marco general sobre la importancia para su implementación en el sector palmero, con fundamento en los logros de otros sectores y en los



Reunión gremial en Valledupar



Reunión gremial en Villavicencio

Aprobados principios y criterios de producción de aceite de palma sostenible

En su tercera reunión, celebrada en Singapur los días 22 y 23 de noviembre pasado, los miembros de la Mesa Redonda sobre el Aceite de Palma Sostenible (RSPO) aprobaron y adoptaron los principios y criterios para garantizar la producción de aceite de palma sostenible y apoyar activamente su uso en todo el mundo.

La producción del aceite de palma sostenible consta de un manejo y unas operaciones que son legales, económicamente viables, ambientalmente apropiadas y socialmente beneficiosas. Esto se consigue a través de la aplicación de los principios y criterios, sus directrices y definiciones.

Los principios básicos que enmarcan los distintos componentes y alcances son:

- Principio 1:** Compromiso de transparencia.
- Principio 2:** Conformidad con regulaciones y leyes aplicables.
- Principio 3:** Compromiso para una viabilidad económica y financiera a largo plazo.
- Principio 4:** Uso de las prácticas óptimas apropiadas por parte de los cultivadores y las plantas de beneficio.
- Principio 5:** Responsabilidad por el medio ambiente y conservación de los recursos naturales y de la biodiversidad.
- Principio 6:** Consideración responsable de los empleados, de los individuos y de las comunidades involucradas en los cultivos y las plantas de beneficio.
- Principio 7:** Desarrollo responsable de nuevas plantaciones.

Principio 8: Compromiso para mejora continua en las áreas claves de las actividades productivas.

Estos principios y criterios serán aplicados por un período de ejecución piloto de dos años a partir de la fecha de implementación, y serán revisados al final del mismo. El objetivo de este tiempo es realizar pruebas en el campo, de manera que puedan hacerse mejoras en la orientación cuando sea necesario. Durante este período inicial se desarrollarán igualmente interpretaciones nacionales. Las quejas públicas relacionadas con la conformidad de los principios y criterios de la RSPO no pueden hacerse sin la verificación de terceros ni sin la autorización de la RSPO.

Fedepalma, que participa en la RSPO como miembro ordinario en representación del sector palmero nacional, y es miembro de la Junta Directiva en representación de los países productores de aceite de palma latinoamericanos, desarrollará, en conjunto con Cenipalma, una labor de socialización de los principios y criterios para su proceso de implementación y recopilación de observaciones y recomendaciones para los ajustes del caso cuando transcurra el período aprobado por la RSPO.

Para mayor información, los interesados pueden consultar la página Web de Fedepalma en el "botón" de Medio Ambiente e Infraestructura.

www.fedepalma.org

o en la página del RSPO directamente

www.sustainable-palmoil.org 

Viene de la página 10

Avanzan las reuniones gremiales

trabajos que sobre el particular desarrollan las empresas en forma independiente y cuyos esfuerzos no reflejan una gestión de alto impacto y de ventaja competitiva sectorial.

El tema del biodiésel se analizó desde la perspectiva del panorama mundial, las oportunidades para Colombia y los avances del proyecto. 

Reunión gremial en El Palmar de La Vizcaína

